



COMUNICADO N° 2 LISTADO DE PRESELECCIÓN DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

CONVOCATORIA DOCENTES CON DERECHOS DE CARRERA COMISIÓN DE SERVICIOS REMUNERADA EN EL CARGO DE TUTORES PTA/FI 3.0 VIGENCIA 2024 RESOLUCIÓN 202450036699 DE 23 DE MAYO DE 2024.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo sexto de la Resolución 202450036699 de 23 de mayo de 2024, modificado por la Resolución 202450046230 de 28 de junio de 2024 en cuanto al cronograma y la fecha de publicación de los resultados de la etapa de preselección- verificación de requisitos mínimos y de formación, la Dirección Técnica de Talento Humano de la Secretaría de Educación en virtud de las facultades otorgadas para ejercer la Secretaría Técnica del comité asesor de la convocatoria, procede a emitir el presente comunicado, de la siguiente manera:

La evaluación de los requisitos mínimos de formación y experiencia estuvo habilitada entre el 23 de julio y 30 de julio, en este sentido el día 26 de julio de 2024, se envió correo electrónico a los docentes que resultaron seleccionados en la primera etapa del proceso a fin de que pudieran efectuar una prueba técnica, de conocimientos y valoración de experiencia.

En este orden, de los docentes que cumplieron requisitos habilitantes de la primera etapa, se preseleccionaron 22 docentes que podrán continuar dentro del proceso de convocatoria como se observa:

1. Listado de los docentes que son preseleccionados dentro de la convocatoria PTAFI 3.0

Numero de cédula C. Escritora	Habilidades	Experiencia	Total
-------------------------------	-------------	-------------	-------

Página 1 de 4











www.medellin.gov.co





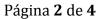
Alcaldía de Medellín

Ciencia, Tecnología e Innovación

1039446633	90	100	100	96,67
98665356	80	110	100	96,67
35899986	90	110	85	95,00
1128470974	95	90	100	95,00
52219923	90	90	100	93,33
1017153316	80	110	85	91,67
43876690	95	70	100	88,33
8101715	80	80	100	86,67
1037579861	80	100	75	85,00
71762693	75	70	100	81,67
43091798	75	100	70	81,67
39445262	83	90	70	81,00
35604066	80	90	55	75,00
1128395329	87	110	0	65,67
35892711	80	70	40	63,33
43920245	80	100	10	63,33
71729700	88	0	100	62,67
43520065	80	0	100	60,00
71379918	88	0	85	57,67
80851647	82	90	0	57,33
39326152	75	60	25	53,33
11801145	88	70	0	52,67

2. Listado de los docentes que no fueron preseleccionados y por tanto serán exluidos dentro del proceso de convocatoria PTAFI 3.0

42883952	LIC. EN INGLÉS ESPAÑOL	Los titulos de
1128276397	politólogo	pregrado no
21480298	Filósofa	corresponden a
71704655	Profesional en ciencia y tecnología de alimentos. Abogado	los solicitados
98550661	Ingeniero Electricista	por el Ministerio de
43721236	FILOSOFA	Educacion
43531114	Lic. en administracion educativa	Nacional, según
84033080	Ingeniero Mecánico	la circular 49

















	43110749	Historiador	diciembre	de
Г	42694178	Lic. en lenguas extranjeras	2023	

3. Docentes que se inscribieron entre el 2 y 15 de julio de 2024, pero no resultaron habilitados en el comunicado N° 1, sin embargo, por parte de la Secretaría de Educación se evidenció que existe un error en la valoración de los criterios, por lo que se deberán habilitar y continuar con el trámite de preselección:

43422929	Docente en propiedad
32208902	Docente en propiedad
11004850	Cuenta con el tiempo de experiencia

El link de reclamación para la segunda etapa de este proceso será publicado en la página WEB de la Secretaría de Educación a través del link Maestros- Bienestar Docente-Comunicados Bienestar Docenteconvocatoria PTA https://forms.office.com/r/4AL8yVcyRx.

Finalmente, es preciso indicar que la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín, se reserva el derecho de verificar los requisitos para la provisión del cargo, por tanto, si en cualquier etapa de la presente convocatoria se evidencia que no se da cumplimiento a lo establecido en la Resolución 202450036699 de 23 de mayo de 2024, se procederá con la exclusión del docente.

Dado a los 31 días del mes de julio de 2024.

Cordialmente,

ALEJANDRA MUÑOZ MONTOYA DIRECTORA TECNICA

Proyectó: Yurany García Colorado

Página 3 de 4

















Abogada apoyo Dirección Técnica de Talento Humano.

